

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

Año V.—Número 1.310.

FUNDADOR: DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ.

Lunes 7 de Julio de 1873.

CORTES CONSTITUYENTES.

Sesión del 5 de Julio de 1873.

PRESIDENCIA DEL SR. SALMERON.

Abierta la sesión á las tres y cuarto, y leída el acta de la anterior, fué aprobada.

Se dió lectura de dos dictámenes de comisiones.

El Sr. Paz apoyó una proposición dictando reglas para la redención de fueros y subforos en Galicia, que fué tomada en consideración.

El Sr. La Rosa apoyó otra proposición refundiendo en uno los ministerios de Guerra y Marina, con la denominación de Las Armas, que fué tomada en consideración.

El Sr. Corchado apoyó otra proposición pidiendo que el decreto del gobernador de Puerto-Rico, de 30 de abril del presente año, sobre imprenta, se tenga como ley, y que no se puedan suspender las garantías constitucionales en dicha Antilla sino temporalmente, debiéndose comunicar esta determinación al ministro de Ultramar, que fué tomada en consideración.

El Sr. Prefumo apoyó una enmienda al artículo 986 de la ley de Enjuiciamiento civil sobre la retasa de bienes en los juicios ejecutivos, que fué tomada en consideración.

El Sr. Villalba pidió la anulación de la venta de varias dehesas, en algunos pueblos de la provincia de Córdoba.

Se hicieron varias preguntas por algunos señores diputados.

El Sr. MARTINEZ PACHECO: Deseo saber si la expedición militar realizada por el batallón de voluntarios de Málaga ha obedecido á órdenes expresas del Gobierno de Madrid, y por quién se van á satisfacer los gastos de la misma.

El señor ministro de ESTADO: La expedición del batallón de voluntarios de Málaga no ha obedecido á órdenes del Gobierno, y en cuanto á por quién se pagarán los gastos hechos por el mismo, únicamente puedo decir que no se pagarán de los fondos del Estado.

El Sr. BULLON DE LA TORRE: Me consta que los gobernadores de provincia que han tomado asiento en las Cortes figuran en la nómina de junio con escándalo.

El Sr. PRESIDENTE: A la pregunta, señor diputado.

El Sr. BULLON DE LA TORRE: Pregunta, pues, si los señores ministros de la Gobernación y Hacienda están dispuestos á dar las órdenes convenientes para que se reintegre al Estado de las cantidades indebidamente satisfechas.

El Sr. GARRIDO: ¿Esta dispuesto el señor ministro de la Gobernación á tener en cuenta, al hacer los nombramientos de gobernadores de provincias, la aptitud, condiciones de carácter y antecedentes políticos de los interesados, para que, reuniendo estos requisitos, sean una garantía para los intereses de nuestro partido, y por consiguiente, para los de la sociedad entera? Quisiera saber además si los gobernadores cuyos nombramientos están para realizarse tienen las condiciones que he expresado.

Continuando la interpelación del señor Navarrete hizo uso de la palabra para alusiones personales.

El Sr. VALBUENA hizo un discurso de muy difícil, si no imposible extracto, y demasiado extenso para ser reproducido íntegro. No queremos, sin embargo, privar á nuestros lectores de algunos trozos para su solaz y para que formen idea del resto.

El Sr. VALBUENA: Dije en el principio de mi discurso que mi Dios no era el Dios de los reos ni el de los reaccionarios. Voy á fotografiaros el mio.

El señor VICEPRESIDENTE (Cervera): Señor diputado, circunscribese S. S. al debate.

El Sr. VALBUENA: A todos los que han hablado, se les ha concedido bastante ex-

tensión. Si ha de haber igualdad, debe tolerarse alguna amplitud. Si no, me sentaré, porque, teniendo tantas puertas abiertas el Reglamento, por cualquiera de ellas entraré.

El señor VICEPRESIDENTE (Cervera): S. S. está en su derecho haciendo uso de la palabra como lo estime conveniente; pero el reglamento exige á la presidencia que vele por la regularidad del debate. Circunscribese, pues, S. S. á la alusión.

El Sr. VALBUENA: No me he salido de ella; pero si el señor Presidente no lo cree así, me sentaré.

El señor VICEPRESIDENTE (Cervera): Continúe S. S.

El Sr. VALBUENA: Voy á hablaros de mi Dios. Mi Dios es el que pudiendo venir al mundo en un celestial palacio... (Risa.)

El señor VICEPRESIDENTE (Cervera): Suplico á S. S. que examine qué tiene que ver lo que está diciendo con el debate político presente.

El Sr. VALBUENA: Necesito decir lo de esto, señor Presidente, porque he tocado antes esta cuestión.

El señor VICEPRESIDENTE (Cervera): Puede decir S. S. cuanto guste, pero dentro de las condiciones del debate.

El Sr. VALBUENA: Creía que iba á prestar un gran servicio á la causa de la libertad, de la República y de la patria. El señor Presidente no lo quiere; aprovecharé otra ocasión. (Varias risas. Que hable, que hable.)

El Sr. VICEPRESIDENTE (Cervera): Continúe S. S.

El Sr. VALBUENA: Decía, y vuelvo á repetir, que mi Dios es aquel que, pudiendo haber venido al mundo en un celestial palacio, prefirió nacer en un estable. Mi Dios mandó envainar la espada á Pedro; y presentó la otra mejilla cuando recibió una bofetada. (Risas.)

El señor VICEPRESIDENTE (Cervera): Señor diputado, vuelvo á preguntar á S. S. qué tiene que ver lo que está diciendo con el debate de que se trata?

El Sr. VALBUENA: Se ha marchado de los bancos de la izquierda una minoría; necesito llamarla, y para conseguirlo busco la religión. (Grandes risas.)

El señor VICEPRESIDENTE (Cervera): Yo reclamo de S. S. que se limite al debate.

El Sr. VALBUENA: La Cámara acaba de decirme que continúe. No he de ofender á nadie, y por qué no he de expresar mis sentimientos?

Mi Dios es el que... (Grandes risas.)

El Sr. VICEPRESIDENTE (Cervera): Hace una hora que esta S. S. diciendo la misma frase. (Nuevas risas.)

El Sr. VALBUENA: Pido que se lea el art. 105 del reglamento.

Leído en efecto, dijo

El Sr. VICEPRESIDENTE (Cervera): Continúe S. S.

El Sr. VALBUENA: Mi Dios es el que cuando el emperador Honorio conquistó á Jerusalem y quiso penetrar en la ciudad santa con la cruz á cuestas, no le permitió dar un solo paso mientras vistió la púrpura imperial, pero consintió que la llevase fácilmente apenas se despojó de ella y vistió el cilicio. Mi Dios es el que eligió el árbol de la cruz, desde el que pidió á su padre perdón para sus enemigos. Mi Dios es el que rechaza á aquellos que solo hacen lo que cuadra á su interés y lo que conviene á su posición política y social; etc., etc., etc.

El Sr. Boet usa de la palabra para explicar los actos de insubordinación ocurridos en Cataluña, pretendiendo justificarlos.

Se leyó el dictamen de la comisión de actas, proponiendo la nulación de la de Noya, despues de lo cual se levantó la sesión.

Kran las siete.

LEYES.

Las Cortes Constituyentes, en uso de su soberanía, decretan y sancionan lo siguiente:

Artículo 1.º Las letras sobre provincias y los pagares á cargo de la Tesorería central, vencidos y que venzan hasta fin de julio próximo, se renovarán por el plazo de dos meses, cediéndose á los interesados pagares á dicho plazo con el descuento de 12 por 100 anual, acumulado al capital, sin más gastos; á contar desde la fecha en que los tenedores se presenten á realizar la renovación respecto de los valores vencidos, y de los que no lo estén desde el día en que venzan.

Art. 2.º Como garantía colectiva de los nuevos pagares, se constituirán en depósito en el Banco de España, á disposición del sindicato que se crea por el artículo siguiente, los valores que actualmente se hallan depositados en el mismo y en los demás establecimientos á que se refiere dicho artículo á favor de los diferentes interesados.

Art. 3.º Con objeto de acordar la mejor forma posible para la venta de los valores que sirven de garantías, en el caso de que haya necesidad de apelar á este último extremo, se crea un sindicato compuesto del ministro de Hacienda, como presidente, del gobernador, director ó administrador de cada uno de los Bancos en que el Tesoro tiene depositadas garantías, dos diputados á Cortes, dos consejeros del Banco de España, dos individuos nombrados por los acreedores de la Deuda flotante y del síndico del colegio de agentes de cambios de la Bolsa de Madrid, que ejercerá las funciones de secretario.

Art. 4.º Desde la publicación de esta ley, el Banco de España y los demás establecimientos en cuyas cajas se hallan depositadas garantías del Tesoro no podrán entregar estas sino al sindicato que se crea por el artículo anterior, el cual, de acuerdo con el Gobierno, negociará dichos valores á fin de aplicar su importe al pago de vencimientos del Tesoro, entregando á este el sobrante que resulte.

Art. 5.º Si durante el período de dos meses de plazo el Tesoro se encuentra en condiciones de pagar el todo ó parte del importe de los créditos renovados, el ministro de Hacienda procederá á su pago, prorrateando los intereses al tipo de 12 por 100 hasta el día de la liberación de los anticipos.

Lo tendrá entendido el Poder ejecutivo para su impresión, publicación y cumplimiento.

Palacio de las Cortes 4 de julio de 1873.—Nicolás Salmerón, presidente.—Santiago Soler y Pla, diputado secretario.—Juan Cagigal, diputado secretario.—Luis F. Benítez de Lugo, diputado secretario.—R. Bartolomé y Santamaría, diputado secretario.

Las Cortes Constituyentes, en uso de su soberanía, decretan lo siguiente:

Artículo 1.º Una comisión, compuesta de nueve diputados, se encargará de los bienes que fueron del Patrimonio, con excepción de la biblioteca y archivo, y presentará en el más breve plazo á las Cortes un proyecto que determine el destino que dichos bienes deban tomar.

Art. 2.º El Gobierno dispondrá que los delegados que administran hoy aquellos bienes hagan entrega total á la comisión, quedando á sus órdenes para todos los informes, noticias y reclamaciones que pudieran tener lugar.

Lo tendrá entendido el Poder ejecutivo para su impresión, publicación y cumplimiento.

Palacio de las Cortes 1.º de julio de 1873.—Nicolás Salmerón, presidente.—Santiago Soler y Pla, diputado secretario.—Luis F. Benítez de Lugo, diputado secretario.

SECCION POLITICA.

EL ORDEN.

Principian á manifestarse adictos á esta palabra, los mismos que hace pocos meses han llenado el país de desdichas con los motines y con los desórdenes más asquerosos. Y cuando la familia y la propiedad se ven inminentemente amenazadas; cuando no queda ni respeto, ni obediencia, ni orden, ni moralidad, se repite la voz de orden por los hombres del poder, por algunos representantes del pueblo, y hasta por hombres de los más intrasigentes que forman en las filas del partido dominante. ¿Quién ha operado esta metamorfosis? Los ayes de la patria, la razón y las lecciones de la experiencia.

En Cataluña, amagada la sociedad de una disolución, sin fuerza y sin mandos las autoridades, acechados los amantes de la libertad por los partidarios del carlismo que avanza y conquista á favor de los excesos de sus contrarios, se reclama hoy orden.

En Granada, que hace pocos días se ensañaban los revoltosos contra la fuerza armada, encargada de sostener el orden, se llama por el orden.

En Málaga, que se atentaba ayer contra la vida del presidente del municipio, y se exponía su cadáver en señal de anarquía, se pide orden por los mismos hombres adictos ayer á las revueltas.

En Sevilla, amenazada la población por una junta de salud pública que asesta los cañones contra las primeras autoridades, se pide orden también.

En Cádiz, donde se intenta la enajenación de objetos sagrados, y en que las vírgenes del Señor son expulsadas de sus conventos de una manera demasiado irónica y descarada, la prensa deplora estos excesos y desea el orden.

Orden se quiere para las Provincias Vascaas, en que ardó el fuego de la guerra civil; orden se pide para Cataluña, en que los soldados de la República hacen alardes ridículos de tener menos disciplina que los soldados de Savalls y Cuala.

A las puertas de la capital de España ha sido preciso usar de la fuerza pública para hacer que entren en orden los francos de Leganés, de Vicálvaro y de Aranjuez.

El deseo de orden se manifiesta en todas partes, cuando los desórdenes nos sofocan, nos afrentan y nos abruman.

Pero, ¿quién puede imponer el orden por que clamamos los españoles en general, cuando están debilitadas y sin prestigio las fuerzas en que debe apoyarse el principio de autoridad, tan lastimosamente vulnerado por las revueltas y los delitos?

¿Es posible esperar orden de una situación en que se llama á la inobediencia y á los motines por medio de grandes pasquines subversivos?

¿Puede esperarse orden de un estado de anarquía como el que se ha alcanzado para escalar el poder tumultuariamente?

¿Es de esperar orden de los mismos hombres que para lograr sus fines revolucionarios provocaron la anarquía, y mantienen la nación en completo desorden?

266 mundo entero que alaba himnos en loor de Zaragoza, á quien admiraba asombrado.

El día 5 se propuso por el francés la rendición de la ciudad, amenazando convertirla en cenizas si no se accedía á ello; pero ninguna contestación se dió más que hacer nuevos aprestos de defensa, cruzándose los fuegos de una parte á otra con mayor encarnizamiento, siguiendo el bombardeo de la ciudad por las tropas de Napoleon.

Se levantaban baterías con tierra, lana y muebles; se arrojaban tablonés á los pies de los caballos de los que de vez en cuando hacían temerarias salidas por las calles de Santa Eufracasia y del Coso, y á su vez los enemigos formaban parapetos con sacos de tierra y los cadáveres de las mujeres y religiosos que habían asinado en los conventos. [Iniquidad que el cielo no debía dejar impune.]

En tanto, la situación de los patriotas era cada vez más crítica; sin pólvora, sin viveres, estaban próximos á morir indefensos, á caer bajo los fuegos del enemigo y acosados por el hambre; pero se defendían como leones, y con los últimos restos perseguían á los franceses, los acorralaban en los fuertes edificios de que se habían apoderado y á cuya reconquista estaban determinados los defensores.

Desde los tejados se batían los zaragoceros y arrojaban sobre los franceses granadas de mano, piedras y escombros

267 que les causaban un daño terrible, y de calle en calle, de casa en casa, los batían valientemente y hacíanles conocer el valor de la empresa que habían acometido y que querían llevar á cabo.

Pasaron los días 5, 6 y 7 sin que los franceses dejaran de hacer fuego, sin que los defensores dejaran de contestarles, siempre con igual valor, hasta que en la mañana del 8, en medio de la confusión que causaban las bombas y granadas que se arrojaban sin intermisión, supose que se acercaban algunas tropas españolas que podrían penetrar pronto en la ciudad, y dando esto nuevo bríos á los heroicos sitiados, llegaron á acometer á los sitiadores, tuvieron efecto mil encuentros parciales, y aunque los franceses se encarnizaban cada vez más en el ataque, la resistencia que se les oponía era también cada vez mayor, porque al fin se sabía que pronto se recibirían socorros, que podrían acortar los padecimientos de Zaragoza, devastada por los soldados de Napoleon, que no solo mataban á sus habitantes, sino que tambien se entregaban voraces al saqueo, al pillaje más escandaloso, aun que á muchos de ellos les costaba la vida.

Amueñeció el día 9; las noticias que se tenían de los socorros que se aproximaban eran ciertas, y en la mañana de aquel día entraban por la puerta del Angel los voluntarios de Aragón y Cataluña, que podrían componer una fuerza de tres mil hombres, frescos, valientes y sintiendo

270 habían caído sobre él más de doscientas bombas, granadas y balas rasas, y apoderados de sus ruinas batíanse los franceses desde ellas al mismo tiempo que desde las casas, cuerpo á cuerpo con los defensores, con el sable ó la bayoneta.

Se mataban franceses con denueado, y hacíanse tambien multitud de prisioneros, la rabia no podía ir más en aumento de una y otra parte, hasta que para vengar el enemigo del destroz que habían causado en él, prendió fuego á una línea de casas de la calle nueva de San Idefonso y á la iglesia del hospital. Los tigres con nada se saciaban, creían que aun no habían amontonado demasiadas ruinas en las calles de la ciudad invicta, y marcaban la última huella de su sangriento paso.

Zaragoza ofrecía en aquellos días un cuadro horrible; los edificios seguían ardiendo, las bombas y granadas cruzaban por los aires en todas direcciones, las balas llovían sin cesar, las calles se veían cubiertas de heridos que se llevaban en hombros ó en parihuelas, el tiroto en todo su furor, y en las casas y claustros de los conventos se reproducían mil choques espantosos.

Pero en medio de este conflicto una gran noticia llegó á circular entre los defensores. Sabíase que una fuerte división del ejército de Valencia se dirigía al socorro de Zaragoza, al mando del conde del Montijo y el general Saint-Marc. La esperanza sonreía á todos, y duran-

268 sas á los invasores derribando tabiques para llegar hasta ellos y saciar en su sangre el odio, la desesperación que los guiaba en aquella heroica defensa.

Por su parte, los soldados de Napoleon cometían toda clase de atrocidades; derribaban las puertas de las casas indefensas y asesinaban á los ancianos, enfermos, mujeres y niños que encontraban en ellas después de cometer muchos de ellos otro crimen más brutal.

Los gritos, los ayes, las impreaciones y los vivas se mezclaban y confundían; la noche se acercaba, la defensa era cada vez más fuerte y los invasores, cediéndolos de un modo horrible perdían terreno y titubeaban en adoptar una retirada vergonzosa; después de dejar en las calles de Zaragoza y sus alrededores tan inmenso número de cadáveres.

Considerándose ya perdidos los soldados de Austerlitz y Jena, los invencibles, como se titulaban, se entregaron vergonzosamente al pillaje, mientras los paisanos y soldados españoles los perseguían incesantemente haciéndolos huir por las calles del Coso y Santa Fé.

Hombres y mujeres hacían rodar los cañones, disparándolos continuamente contra los enemigos. Hombres y mujeres manejaban sin descanso el fusil, el trabuco, la bayoneta y el sable; parecía que de los humeantes escombros salía gente para rechazar al francés, creíase que se obraba un prodigio inaudito como en los primeros tiempos del cristianismo.

mente con otros elementos de la situación. Mucho tememos, en fin, que el Tesoro público salga perjudicado tanto ó más que otras veces y en cuantas ocasiones trató con el invencible Banco de París.

Mas no debe perderse de vista la gravísima indicación que el diario referido hace, y que encierra, á nuestro juicio, el pensamiento de un próximo anticipo también, que habrá de exigirse á los contribuyentes. Y si no ¿qué otra cosa significan las siguientes palabras? Oid:

«... lo que más realzaria nuestro abatido crédito á los ojos de los acreedores de las demás naciones, sería que el país, por un levantado espíritu de patriotismo, acudiera con su fuerza contributiva á dotar al Tesoro de algun recurso extraordinario...»

Esto se trasluce lo bastante para poder afirmar que tenemos en puerta un anticipo. Lo que no sabemos todavía es, ni la forma en que se ha de exigir, ni si será objeto de las negociaciones pendientes, por cuyo motivo aplaza su viaje el señor Manso.

La situación del Tesoro público es muy lamentable. Este punto no admite duda.

El comité de la Bolsa en Londres acuerda que no se corte el cupon de los títulos españoles, en tanto no se anuncie oficialmente su pago, y quizás por primera vez, desde largos años, ocurre el conflicto de no tener con qué pagar el cupon el día de su vencimiento.

El estado de la deuda flotante no se publica, y esto hace sospechar que su aumento debe ser considerable, y su situación desconsoladora, como veremos si la Gaceta dice toda la verdad de lo que ocurre.

No se pagan ya las clases ni aun en Madrid; es decir, sin declararlo, estamos en plena bancarota.

Mientras esto sucede, anuncian La Correspondencia que el ministro de Hacienda estudia varios proyectos que piensa presentar á las Cortes, para mejorar el estado del Tesoro. Los proyectos deben ser, sin duda, el anticipo en cuestión y algun empréstito, segun los antecedentes apuntados.

Los ministros de la República, y especialmente el Sr. Carvajal, con quien nos aseguraban los diarios ministeriales que vendría un río de oro, han llevado la desconfianza á todas partes, hasta el punto de que, cuando se pregunta al comisario de Hacienda que tiene el Gobierno en Londres, vése precisado á contestar: «No hay instrucciones, nada se sabe,» mas otras frases lacónicas y expresivas que llevan la pena y el disgusto á los acreedores. No es, pues, extraño que el crédito español vaya decayendo cada día más en el ánimo de los que tienen valores de nuestra deuda pública.

Y ¿todos los recursos con que contaba el Sr. Carvajal para salvar la Hacienda y mejorar el Tesoro, eran los empréstitos, un anticipo y el auxilio negociador de Manso?

Y ¿para esto se daba tanta prisa en ser ministro de Hacienda? ¿Desdichado país, desventurada España, cuya perdición es segura continuando por tan tortuosos caminos!

CRÓNICA PARLAMENTARIA.

La sesión del sábado fué como el sainete final, complemento de los dramas que durante la semana hemos presenciado en el Congreso.

Un ex-radical, ex-sagastino y ex todo lo que en este país se ha podido ser, el

Sr. Valbuena, por más señas, hoy republicano federal furibundo, terció en los debates promovidos con motivo de la interpelación de los Sres. Navarrete y Romero Robledo para explicarnos los motivos que le habian impulsado á cambiar de ideas al advenimiento de la República, y para enterar á la Cámara de cuál era su Dios.

Sobre este último punto, el antiguo radical estuvo delicioso.

Más de cien veces repitió la frase, mi Dios es, etc., etc., y ni las risas de los diputados, ni el desfile de estos hácia el salón de Conferencias bastaron para hacer entender al Sr. Valbuena que la Cámara no queria saber nada de lo que á su persona atañaba.

Las últimas palabras del orador ex-radical solo eran escuchadas por los taquígrafos y por la mesa.

Confesemos que la Providencia no desampara á España en sus mayores aflicciones. Con haber consentido que algunos radicales ingresen en las filas del federalismo y vengán á la Cámara, hoy tenemos el consuelo de que en medio de tantas causas como existen para llorar, no faltan de cuando en cuando motivos para reír.

Los radicales siempre los mismos.

No en balde anunciamos hace dos días que el ministerio estaba en crisis, y que ésta habia nacido desde el momento en que se constituyó el Gabinete. Los fervientes deseos de algun colega noticiero, porque no la hubiese, puesto que hasta hoy ha venido negándola, no han sido bastante eficaces para evitar que saliera á la superficie.

Casi toda la prensa se ocupa de la indicada crisis. Y aunque no todos le dan grande importancia, es lo cierto que en el seno del Gabinete existen dos tendencias que difícilmente podrán avenirse.

Representa una Pi y Suñer. Del primero se dice que ha celebrado conferencias con los intransigentes, los cual no nos extraña, puesto que siempre le hemos tenido como una rémora para hacer el orden y para acometer las avanzadas exigencias de aquellos. La entrada de Suñer en el Gobierno, significaba, á nuestro juicio, la política veleidosa del primero, que necesitaba en los consejos algun apoyo. Y la otra tendencia de conservación, orden y disciplina, está representada por el ministro de la Guerra, señor Gonzalez y algunos de sus compañeros, segun parece.

Esto no admite duda; y por consiguiente existe la crisis más ó menos latente, que estallará muy pronto acaso con todas sus consecuencias. De modo que seguirá la costumbre federal de tener cada semana un ministerio.

Siga la broma, que el país paga.

Mal, muy mal hace La Epoca al defender una causa, denigrar y hasta vituperar á sus adversarios, porque es muy posible que vuelva la lucha de recriminaciones, y entonces, claro es que se resuciten los antiguos antagonismos y los inveterados odios que hoy se habian algun tanto amortiguado.

El habilidoso diario de la calle de las Torres ha perdido en esta ocasion su aplomo, al consignar al final del suelto á que nos referimos, y como una verdad histórica incontrovertible, una solemne paradoja, para levantar sobre ella la causa de un joven príncipe, que hoy no es más que alumno de un colegio austriaco, y que

por lo tanto podrá ser más ó menos aplicado, más ó menos inteligente, pero que hasta ahora no puede fascinar al mundo con sus grandes facultades ni brillantes dotes.

Considere La Epoca que un panegírico inconveniente es capaz de matar la mejor de todas las causas, tanto más aquellas que siendo conocidas, no prosperaron á consecuencia de lo defectuoso de su naturaleza. Así es que, cuando nuestro colega nos habla de lo que opinan en el extranjero respecto al asunto de que se ocupa, no hay nadie en España que no diga lo que lo del portugués del cuento, que como están muy lejos esos países donde ocurren tales cosas, puede que sean sueños de una conveniencia ó cálculo, mientras que los extranjeros dirán: como se escribe La Epoca en Madrid, puede que su redacción vea visiones.

Tenemos ya dos Asambleas. Una la templada y otra la intransigente, ó sea compuesta la primera de la mayoría y la segunda de la oposicion reformista.

Parece, pues, que los individuos del último grupo han acordado reunirse y discutir, y acaso deliberar en otro salón del Congreso diferente al de sesiones.

Si es cierto además, como dijo La Correspondencia, que algunos diputados de los retraídos salieron para excitar los ánimos en las provincias, pronto tendremos más asambleas aún, y entre estas y aquellas, y los centros y clubs estará bien repartida la soberanía federal.

Pronto será España algo más que un campo de Agramentado.

Circulan alarmantes rumores sobre ocurrencias gravísimas en el Puerto de Santa María y en San Fernando.

La situación de Andalucía es tristísima; pero ya le va en zaga Madrid, respecto á intranquilidad.

Hace dos días que el Gobierno toma grandes medidas de precaucion. Los jefes y oficiales duermen en los cuarteles de la capital, y la tropa está constantemente sobre las armas.

Aquellas medidas responden, segun parece, á que se están repartiendo á los soldados proclamas subversivas.

Poco más ó menos, respecto á orden público, se está en todas partes.

Esta es la paz federal.

Dice un periódico que algunos republicanos exaltados manifestaban vivos deseos de marchar á las provincias y promover una insurreccion contra el poder central, levantando un ejército de 50 000 hombres que, viniendo á Madrid, obliguen al Gobierno á aceptar todas las condiciones que se le impongan; y se añade que varios oficiales del ejército son los iniciadores de este pensamiento.

Los oficiales que se adhieran á los republicanos exaltados para este fin, serán algunos de los que á la sombra de la República han asaltado tres y cuatro empleos, los que han quemado ó roto las ordenanzas, ó los que desean consumir la ruina de la patria con soldados amotinados contra la subordinacion y la disciplina.

Tendria que ver un ejército en manos de tales jefes y seria la tal falange un torrente de lava, que arrasaria todo cuanto encontrase en su camino.

Y ¿con qué elementos cuenta el Gobierno para oponerse á estos tenebrosos proyectos? Tocaría indudablemente las consecuencias de tener arrinconados á los je-

fes y oficiales más dignos y pundonorosos, mientras ha dado colocaciones preferentes á los que se prestan en todas ocasiones á la idea de los desórdenes con los cuales han medrado y hecho figurar unos nombres que sin esas circunstancias eran enteramente ignorados.

Dice La Andalucía de Sevilla:

«El alcalde de Osuna Sr. Zamora ha ido á la Puebla de Cazalla, comisionado por el gobernador de la provincia á dar posesion al ayuntamiento republicano legitimo de aquella villa. El ayuntamiento actual, que es el mismo que actuaba en tiempo de los calamares se ha negado á entregar el mando al nombrado por la diputacion y ha apelado á las armas. Sus partidarios levantaron barricadas é hicieron frente á la columna de voluntarios de Osuna fuerte de cien hombres, que manda Zamora, causándole dos heridos. Parece que el delegado del gobernador en vista de la superioridad de sus adversarios, se limitó á tomar posiciones en una de las calles del pueblo, mientras le llegaban más refuerzos para atacar al municipio rebelde y dar cumplimiento á las disposiciones de la autoridad.»

Se ha dispuesto que los alcaldes de Moron y Marchena con fuerzas respectivas salgan para reforzar las de Zamora, y reducir á la obediencia á los rebeldes.»

Apenas empezamos á saborear los dulces encantos de la República, ya tenemos guelfos y gibelinos por nuestras poblaciones, hace poco tranquilas.

Cuando vengán los cantones ó los Estados federales ó como se llamen, entonces será otra cosa, y veremos pelearse el canton de Carabanchel de Arriba con el de Abajo.

Puede ser que los extranjeros den á los futuros cantones el nombre de aduases.

El cura Santa Cruz cuenta ya, segun parece, con fuerza para formar tres batallones.

Si se deja engrosar la faccion del cura de Flix, que no le va en zaga al de Santa Cruz, pronto veremos quizás una division de carlistas intransigentes, capaz de poner en cuidado al Vaticano.

El relevo del general Nouvilas es la cuestion que más preocupa al Gobierno hoy día.

El único periódico ministerial que hay, La Discusion, dice en su número de ayer, que la presencia del general Nouvilas en el Norte es incompatible con el honor de nuestras armas.

Varias son las indirectas que el Gobierno ha lanzado al célebre general en jefe para hacerle dimitir, pero este se ha hecho el sordo hasta ahora.

Parece que no sabemos por qué falta valor para destituirle.

La cuestion de la salida de la guarnicion de Madrid ha tomado cierto carácter de gravedad.

La milicia de Madrid está empeñada en que las tropas abandonen la capital, y el Gobierno, ó más bien ciertos ministros, no quieren que la Asamblea quede en poder de los rojos exclusivamente.

Se ha proyectado una manifestacion sobre este asunto que no se ha llevado á cabo por causa de las gestiones del Sr. Pi; pero que está solamente aplazada y que se verificará á la primera ocasion.

Entretanto siguen entrando tropas en esta villa para hacer frente á lo que ocurra.

En el puerto de Málaga parece que hay cinco buques de guerra extranjeros y de distintas naciones todos.

Tal es la confianza que inspiramos á todo el mundo, y tal es la celebridad que está adquiriendo la célebre ciudad andaluza.

Sabemos ya bien claramente á lo que los voluntarios malagueños fueron á Sevilla.

Su jefe el Sr. Carvajal lo ha dicho en un manifiesto en los términos siguientes:

«Sobre nuestro viaje á Sevilla se han formado mil conjeturas. Nosotros fuimos á Sevilla á defender á la poblacion republicana contra los ataques de los carabineros que se sabia habian gritado viva el príncipe Alfonso y abajo la República. Cuando llegamos todo habia concluido, y hemos regresado á nuestros hogares.»

No hay duda ya, puesto que ellos mismos lo dicen, de que los voluntarios malagueños han ido á auxiliar á los insurrectos de Sevilla contra las fuerzas del Gobierno.

El Sr. Pi ha castigado á estos revoltosos, concediéndoles seis cañones, sin duda para que puedan ser más útiles sus auxilios en otra rebelion que ocurra.

También tienen ya cañones los de Murcia.

Para ser amigo del Gobierno, no hay cosa mejor que alborotarse.

Con motivo de haber cumplido muchos soldados el tiempo de su empeño á primeros de esta mes, parece que en el Norte ocurren cosas serias.

Columnas enteras se han disuelto, figurando entre estas la del coronel Lias.

Como el Gobierno guarda la mayor reserva sobre todo lo que en el Norte ocurre, aún no se conoce toda la gravedad de lo que con motivo del cumplimiento de los soldados está sucediendo; pero es indudable que este conflicto ha de tener más importancia que todos los que hasta ahora se han suscitado en las filas del ejército.

Las operaciones verificadas ayer en la Caja de ahorros dan el siguiente resultado:

Imposiciones 11.111.108.642 rs.
Reintegros 314.306

La notabilísima diferencia de 205.664 reales que hay entre los ingresos y los pagos, denota, por un lado, la poca confianza que el público tiene en el actual estado de cosas, así como la situación cada vez más lastimosa de la citada caja.

Está acordado el nombramiento del general Búrgos para el mando de las Provincias Vascongadas y Navarra.

Dícese que el Sr. Pavia será capitán general de Madrid, y continúan además circulando varias candidaturas para altos puestos militares.

¿En qué pararán estas misas?

La comision encargada de redactar el programa del centro aprobó ayer tarde el trabajo, redactado por los Sres. Almagro y Castilla, que se publicará hoy.

En el programa se consigna que se desea orden á todo trance, como la derecha de la Cámara, y á todo trance reformas, como la izquierda, y quiere orden público, haciendo reformas sociales, políticas y administrativas, y bases constitucionales.

Quiéren más los firmantes: que se pierda la República en demanda del dere-

264 Soldados, oficiales y hasta jefes de la más alta graduacion veianse tendidos en monton por las calles de la ciudad, á brados, destrozados sus vestidos, desgarado el rostro y partida la cabeza. Se jugaba el todo por el todo y era preciso no ceder. El enemigo comenzaba á volver la espalda, los patriotas se animaban mutuamente, los gritos de triunfo alternaban con las imprecaciones, los vivos con los ayes, confundiendo la expresion del regocijo y la esperanza con la del dolor. Zaragoza se ceñia su primera corona del glorioso laurel. En su retirada prendieron fuego los franceses á los principales edificios, y cuando los patriotas acudian batianlos en las escaleras estorbándoles para que el incendio siguiera y no quedase en pie ni una sola casa en la gran ciudad. El palacio del conde de Sagasta ardía horrorosamente, y entregada también á las llamas en la plazuela de las Estrévedas la casa del fuerte comerciante Padules alumbra horriblemente las sangrientas escenas de las calles. Lo más encarnizado de la lucha seguia en la del Coso, donde aún se mantenian firmes los franceses, pero entretanto fortificaban los patriotas los portales de la plaza del Mercado, desde donde habian de abrasar sus fuegos á las tropas invasoras. Acercáronse éstas y algunos de los defensores empezaron á disparar sobre ellas.

269 del cañon y del obús, precipitábanse contra los artilleros, matábanlos sobre los mismos cañones, y se apoderaban de estos desafiando á grandes voces á los franceses para que salieran á batirse á cuerpo descubierto. La victoria parecia tocarse: el pueblo empezaba á respirar, y relegado el enemigo en la orilla derecha del Ebro, entraron por la puerta del Angel más de trescientos carros de los alrededores de Zaragoza cargados de harina, pan, arroz, tocino, trigo, vinos y comestibles que mandaban á los héroicos defensores sus hermanos de los pueblos, reuñendo así la confianza y la alegría entre los defensores de la ciudad inmortal. Parecia que la naturaleza celebraba también el triunfo de los buenos: un sol hermoso destrenzaba todos los días su cabellera de fuego sobre la capital de Aragón y su campiña, dando vida á las flores y á las plantas, al mismo tiempo que presenciaba la muerte de los hombres y la destruccion de los edificios. Por todas partes, sobre los parapetos, en las baterías, entrelazadas con los cañones, se veian banderas encarnadas con letras negras ó amarillas con las palabras ¡Viva la Virgen del Pilar! ¡Por Fernando VII vencer ó morir! que repetidas de boca en boca resonaban en las calles y en las casas como arrojadas al rostro del enemigo. El convento de trinitarios descalzos estaba completamente destruido, pues que

265 en sus pechos el mismo entusiasmo que sus hermanos. Los sitiados los recibieron con lágrimas de regocijo. Desde aquel momento la victoria sobre el francés era segura. Fué una ovacion completa: olvidóse por un instante al enemigo para abrazar á los que llegaban, y regocijarse con ellos. Las músicas sonaban alegremente, los vivos se multiplicaban, y mezclados todos, confundido el pueblo con los soldados, los que llegaban con los que habian defendido con tanto heroísmo á Zaragoza la querida, dirigieronse á la plaza del Pilar, y entraron todos á orar delante de la Virgen reverenciada. Cuando salieron repitieron los vivos, se nombró al enemigo, y la terrible voz á ellos, á ellos corrió por todas partes, inflamando el ardor guerrero de unos y otros. Los voluntarios de Cataluña corrieron á la huerta del convento de Santa Catalina y al jardin botánico, y divididos en cuadrillas comenzaron á perseguir con indecible teson á los franceses, que para hacer fuego se guarecian de los corpulentos olivos: pero los bravos catalanes se precipitaron sobre ellos, y entonces cuerpo á cuerpo luchaban al arma blanca los arrojados hijos de Barcelona y los soldados de Napoleon. El enemigo perdía terreno, los patriotas avanzaban, y viendo que no se presentaban sino resguardados por los fuegos

266 Entonces vióse á una dama distinguida apoderarse de un fusil, disparar sobre los franceses, animar con su voz y con su ejemplo á los combatientes, al mismo tiempo que mandaba cerrar la entrada de la calle y ayudada de su familia suministraba á los patriotas toda clase de socorros. Aquella dama valerosa, intrépida, era la condesa de Bureta, prima del general Palafox, zaragozana valiente que no hacia traicion á su noble sangre, que se mostraba imávida en el peligro, en lo mas encarnizado de la lucha. Heroica señora, digna en todo de su patria! La noche del 4 de agosto llegó á tender su mano sobre la destrozada ciudad: el enemigo estaba aterrado de aquel valor, aquel heroísmo sin límites, y trató de ampararse del furor de los sitiados en los edificios del Hospital, de San Francisco, San Diego y Santa Rosa, continuando desde ellos sus fuegos de obús y mortero contra la poblacion. Parecia imposible que cuerpos humanos pudieran resistir tantas fatigas, que se mantuvieran impávidos ante riesgo tan espantoso. Durante la noche siguió el fuego por ambas partes; los enemigos permanecian aún en Zaragoza, y los patriotas estaban firmes en su pensamiento de perecer todos antes que rendirse. ¡Día grande y triste de glorioso recuerdo, día de honor para toda la nacion! ¡Jornada inmortal, cuyo eco resonó por el

cho, que no que caiga envilecida á los piés de la anarquía, precursora de una restauracion vergonzosa.

Quiéren disciplina en el ejército, castigo á los indisciplinados, revision de las hojas de servicio, haciendo del ejército un servidor del país y no de un partido.

Piden la supresion de cesantías, pero sin lastimar legítimos derechos. Quiéren que se concilien los derechos de los acreedores del Estado con la fortuna de este, y que se haga por lo tanto la reduccion y conversion que exijan los mútuos intereses.

Piden la abolicion de la pena de muerte y la consiguiente reforma penitenciaria; la de la esclavitud; la separacion de la Iglesia y el Estado, deslindeándose por una ley especial las relaciones entre ambos; una ley de empleados bajo las bases de la capacidad y la inamovilidad; revision de los expedientes de los funcionarios del órden judicial; instruccion primaria gratuita y obligatoria; jurados mixtos para dirimir las cuestiones de capital y del trabajo con fallos ejecutivos y apelables.

Quiéren la reglamentacion del trabajo conforme á los principios de la moral y la higiene; redencion forzosa de las cargas perpétuas que afectan á la propiedad; supresion de los restos señoriales.

Respecto á Constitucion, hacen tambien declaraciones importantes á favor de la autonomia municipal y cantonal si bien aspirando á la integridad de la patria, sin excluir las posesiones ultramarinas.

Las consideraciones con que termina la comision su programa son de un carácter tal de energia é imparcialidad, que se cree han de producir buen efecto en la opinion pública.

El señor ministro de Hacienda permaneci anoche hasta hora muy avanzada en su departamento, ocupado en el estudio de los proyectos de arreglo de Deuda interior y exterior que se propone presentar muy en breve á la Cámara.

Ayer celebró el Sr. Carvajal una conferencia con varios capitalistas relacionada con la cuestion de recursos, á la que se atribuye cierta importancia.

La Gaceta de ayer publicó los siguientes nombramientos de gobernadores de provincia: para la de Granada á D. Santiago Lopez Moreno que desempeña el mismo cargo en la de Málaga; á D. Pedro Bernardo Orcasitas, para la de Valladolid; á D. Mignel Lardies, para la de Cuenca; á D. Rafael Fuensaldia y Cervera, para la de Lugo; á D. Antonio Gonzalez Garvin, para la de Almería; á don Pedro Isidro Miquel, para la de Albacete; á D. Faustino Mendez Cabezo, para la de Logroño; á D. Juan Palau y Generés, para la de Castellón; á D. Pablo Nuñez Campoy, para la de Lérida; á D. Lucas Guerra, para la de Salamanca, y á don Antonio G. Buendia, para la de Segovia.

Por el ministerio de la Guerra se publican en la Gaceta de ayer varios decretos nombrando para las capitánías generales de Cataluña y Valencia á los generales Acosta y Velarde respectivamente, relevando al general Ferrer del cargo de jefe de la seccion de artillería del ministerio de la Guerra, y de los gobiernos militares de Tarragona y Gerona, á los brigadieres D. Juan Cirlot y D. José Cabrinety; admitiendo la dimision presentada por el coronel D. Eduardo Lopez Carrarra del cargo de secretario general de Guerra, y de oficiales de la misma secretaria á los Sres. Aguado, Gili, Navacerrada, Perez, Alegret y Centeno.

La Gaceta de hoy publica varios decretos del ministerio de la Guerra admitiendo las dimisiones que de sus cargos han presentado los señores siguientes: don Leandro Carreras Perez, oficial de la clase de primeros; D. Eduardo Fernandez Bremon, Idem; D. Manuel Montaluz y Sanchez, oficial de la clase de segundos; D. Ricardo de los Rios y Cito, idem, y D. Carlos Las Heras y Boldun, oficial de la misma clase.

Al decir de El Correo de Andalucía, los sepultureros en Málaga han celebrado ya algunas reuniones con objeto de acordar las bases de una huelga que proyectan.

Los médicos de dicha poblacion han amenazado á los enterradores con poner tambien en huelga; y aquellos, comprendiendo que la huelga de los médicos haria inútil la suya, han acordado continuar en sus funciones.

El conflicto ha terminado de una manera satisfactoria para todos. Los sepultureros seguirán enterrando.

Ayer celebró una reunion la junta directiva de la mayoría en la que, si bien se trataron todas las cuestiones que hoy amenazan dividir á los elementos que aquella representa, no se tomó acuerdo definitivo alguno.

Ni fé, ni decision, ni entusiasmo: hé aquí la mayoría.

Los muertos se levantan (escena ferocifica). En el vertiginoso afan federalesco de concebir empleos militares que domina á los semanales ministros de la Guerra, se otorgó la merced del empleo de comandante por servicios á la República al capitán que tuvo en vida en el escalafon de infantería del presente año el número 1.005. Esta figura se llama levantar muertos.

Desearíamos conocer el procedimiento para comunicar al agraciado, D. Manuel Espatolero y Artieda, su nuevo empleo y el comisario que le pasó la revista del presente mes.

Hé aquí lo que nos dice nuestro corresponsal de Melilla, y que indica una nueva insubordinacion:

MELILLA 3 de Julio de 1873. Sr. Director de La Independencia Española. Muy señor mio: Una prueba del buen órden y disciplina que existe en las tropas de esta guarnicion es la acaecida ayer tarde en el cuartel de Victoria Grande, si no estoy mal enterado. Parece ser que un soldado que habia empuñado algo el codo entró en dicho cuartel gritando «¡abajo galones!» y otros escosos, el cual fué acto seguido puesto en prision, sin que ninguno de sus compañeros pensase en mostrar el más insignificante gesto de disgusto, y en prision sigue, sujeto á la competente sumaria. Otro que hace dias cometió una falta parecida, fué preso y aun golpeado, según se dice, por sus mismos compañeros, y ya está próximo á verse en consejo de guerra. Es cierto que han ocurrido esos casos, pero tambien lo es que la guarnicion en general se mantiene en el mejor estado de disciplina, gracias á la sensatez de los individuos de tropa que resisten las insinuaciones de algunos insensatos, y á los buenos principios de moralidad que les imbuen sus jefes.

Motivo de gran sentimiento ha sido para esta plaza en general la disposicion de cesar en sus cargos todo el personal eclesiástico dependiente del ministerio de la Guerra, pues no contando aquí con otro, es claro vamos á quedar privados de todo acto religioso, incluso el de los auxilios espirituales á los moribundos y las aguas del bautismo á los recién nacidos. Esperamos que el Gobierno tendrá presente las especiales circunstancias de esta plaza para que no llegue ese extremo, que seria lo último que quedaria que ver.

El Corresponsal.

GUERRA CIVIL. Ni hoy ni ayer ha publicado la Gaceta partes oficiales del estado de la guerra. En su seccion de noticias, la de hoy publica las siguientes:

Segun telegrama del gobernador militar de Ciudad Real, el jefe de la columna, capitán graduado de comandante don Ruperto Salameo y Y. Pá, latido en el día de ayer, cerca de Abajojar, con 25 caballos del regim ento de España, á las facciones del titulado coronel Riego y cabecilla Tejarada, compuestas de 31 caballos, causandoles tres muertos, un prisionero, y cogiéndoles seis caballos y varios efectos. Por nuestra parte ha sido herido el capitán jefe y un soldado.

El gobernador militar de Logroño participa, con referencia á un telegrama del comandante militar de Viana, y este por noticias de los alcaldes de aquella demarcacion, que las facciones navarras que habian llegado á Alegria han regresado á Maestri en direccion á Navarra. El batallon que manda Radica se hallaba ayer mañana en Santa Cruz de Campezu.

Segun telegrama del gobernador militar de Toledo, el comandante Mangas, con fuerza de la escuela de tiro, capturó dos de los cinco presidiarios fugados. La partida Merendon, fuerte de 20 infantes y seis caballos, apareció en el día de ayer en el Pulgar. Han salido fuerzas en su persecucion.

Segun telegrama del capitán general de Zaragoza, la faccion Cucala, fuerte de 200 hombres, pasó ayer á la derecha del Ebro por bajo de Riquetas, junto á Tortosa; tambien estuvo en Prat de Compe, y se dirige á Calaceite. Tomadas disposiciones convenientes para su persecucion si entra en el distrito.

Segun telegrama del gobernador de Palencia, la partida carlista de 25 hombres mandada por el cabecilla Hierro, ha entrado en esta provincia, ignorándose su paradero.

Los 20 hombres armados que en los dias últimos pasaron por Panzano, eran voluntarios de Barastro que iban en persecucion de los siete carlistas que estuvieron en Huerta de Verp.

La diputacion de Navarra ha entregado al general Novillas 30.000 duros que le fueron pedidos para subvenir á las necesidades de la guerra.

Dos voluntarios que de Calaceite se dirigieron á Horta á mudarse, fueron desarmados por dos carlistas, que se presume pertenecian á las partidas de Ciscó ó Sagarra. Los dos voluntarios se hallan detenidos en el primer punto.

El cabecilla carlista Quico de Constantí, hace algunos dias que falta de su partida sin que sus compañeros sepan su actual paradero. Unos suponen que está enfermo en alguna de sus guaridas, y otros que ha huido al extranjero.

El cabecilla Segarra sigue recorriendo los pueblos limítrofes del distrito de Valencia y burlando la vigilancia de las columnas, y la celeridad de partes y noticias de los alcaldes hace muy difícil su persecucion.

EXTRANJERO. PARIS 4.—En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés, á 56-15. El 5 por 100 id., á 61-50.

El exterior español, á 20 1/2. Consoli a los ingleses, á 92 11/16. En el Bolsin se han hecho: El exterior español viejo, á 20 1/4. El interior id., á 16 1/8.

BERLIN 3.—El ministro de Cultos ha dispuesto que se cumplan inmediatamente las leyes eclesiásticas votadas por el Parlamento contra los católicos recalitrantes.

VIENA 3.—El emperador de Austria irá á San Petersburgo en diciembre próximo.

LONDRES 3.—El shah de Persia se despidió ayer de la reina de Inglaterra. El oro ha aumentado en la plaza.

LONDRES 4.—Es oficial la noticia de que la Exposicion universal de Philadelphia se verificará en 1876.

NUEVA-YORK 4.—Segun las últimas noticias de la República de Honduras, Enrique Palacios desembarcó en aquel país, se hizo dueño del Gobierno y marchó sobre Guatemala.

LISBOA 5.—La aduana de este puerto ha tenido al capitán del vapor mercante español Murillo á la multa de 200.000 reis, y además al pago de los derechos de tonelaje por haber entrado en el Tajo en su último viaje de Londres á la Península saliendo rápidamente, despues de declarar que no tenia que hacer operacion alguna de comercio cuando conducia carga para este puerto.

TONDRES 5.—El shah de Persia ha salido hoy de Londres con direccion á París. Ayer recibí al baron de Rentés, concesionario del ferro-carril que ha de unir el mar Carpio con el golfo Pérsico.

Aseguró al baron que podia contar con todo su apoyo y asistencia para llevar á cabo tan costosa empresa, así como para realizar los demás proyectos, cuya exclusiva concesion le ha otorgado, encaminados á desenvolver la riqueza de Persia.

La noticia de la constitucion del nuevo ministerio español no ha hecho variar en Francia, ni poco ni mucho, la lastimosa opinion que se tiene de la situacion de España. A unos nombres desconocidos, suceden otros más desconocidos todavía. No se necesita ahora para ser ministro, ni conocer la administracion, ni tener antecedentes, ni haber dado muestras de entender el ramo que se vá á dirigir. Con ser federalista, como antes bastaba con ser radical, basta y sobra.

Así la nacion se empobrece y achica y agoniza. Las rentas bajan cada vez más: la indisciplina sube: no hay respetabilidad en los que mandan y nadie les hace caso: las provincias hacen lo que les parece; el Tesoro está exhausto; y esos ministros que se creen serios, no sirven más que para llamarse tales, y cobrar los sueldos, y tener las posiciones que ni merecen ni habian soñado nunca. De poco sirven esos cambios, hijos de las exigencias de unos cuantos que alborotan y aterrorizan, antes al Sr. Niqueras y ahora al Sr. Pi. Mientras la situacion de España no cambie en sentido del bien, todas esas modificaciones no producirán sino malos resultados.

El Gaulois ha insertado un artículo que titula Perfil radical, en los que se recuerdan curiosos antecedentes políticos de algunos de los personajes que han representado un gran papel en la revolucion española. Si los artículos continúan, se entenderá por Francia el conocimiento de ciertos pormenores de que solo se habia ocupado la prensa española, y eran, por tanto, poco sabidos en Francia.

Así lo dice la Política Europea. Publícase en Berlin un diario, cuyo título es El Demócrata Socialista, que está llamando allí la atencion por la violencia con que defiende las doctrinas del socialismo. Últimamente ha celebrado el aniversario del 18 de marzo, de la Comune de París, el día 25 de junio, y por último, ha cantado en un artículo la insurreccion de junio de 1848.

Como la simiente es buena, tarde ó temprano dará sus frutos. Ya se queja la Gaceta de Spener de que se excita así las malas pasiones de las clases trabajadoras.

Fácil es que los franceses al leer El Demócrata Socialista digan lo que el loco, que al oír á uno que iba hablando solo, exclamó: «¡Por ahí empezé yo!»

GACETILLAS. Cabos atados. El Sr. Valbuena estuvo ocupado en la sesion del sábado por espacio de tres cuartos de hora en explicarnos quién era su Dios.

Con haber dicho El Poder nos hubiéramos enterado en dos segundos. Verdad es que no tenia que decirlo. Por sabido se calla.

El gobernador civil de esta provincia quiere evitar el juego. Como el refrán dice que anda entre bobos, debe dirigirse el Sr. Hidalgo á sus correligionarios. Entre ellos está.

todos los diputados si los que ahora lo ocupan no se menean? ¡Qué poca consideracion!

Ayer se han tomado algunas precauciones militares en Madrid. Parece que ya el sábado se habian tomado algunas disposiciones preventivas. Todo esto debe ser consecuencia del discurso del radical Valbuena.

Un bandolero que anda por la provincia de Zaragoza sin que pueda dársele caza, ha escrito una carta al capitán general, burlándose de las disposiciones que últimamente ha dado aquella autoridad para su captura.

Este hijo de Caco será alto empleo en su día. O se faltará á la tradicion establecida desde hace algunos meses.

El obispo de Málaga se queja porque le han echado de su casa. Eso ya es quejarse de vicio.

No falta diputado que quiere que la metalla de oro se lleve colgada del cuello por medio de un cordón. Esto es perfectamente inútil, porque las medallas no suenan.

Algunos constituyentes han preguntado si en vez de la medalla podra usarse para mayor comodidad la paleta de cualquier establecimiento donde aquella se deposite para que esté más segura.

Los diputados que tienen franqueo gratis para la correspondencia, quieren tambien viajar de balde por los ferro-carri-les.

Lo que deben hacer es presentar una proposicion concebida en los siguientes términos: Artículo 1.º El Congreso abonará mensualmente las cuentas que se le presenten de puplaje, sastrer, zapatero, café, funda y demás menudos gastos pertenecientes á los señores diputados.

Art. 2.º Los que fueren casados tendrán tambien derecho á que el Estado vista á sus mujeres é hijas y dé carrera á los hijos varones. Palacio del Congreso, etc.

El cabecilla Ciscó es uno de los que más celebres se están haciendo entre los carlistas. Presumo que este invierno será de gran utilidad la partida Ciscó.

Toros. Mañana publicaremos la revista que hoy retiramos por falta de espacio.

BOLSA. REVISTA BURSÁTIL DE LA SEMANA.

Aunque la semana ha sido poco importante en operaciones, lo ha sido bastante por haber ganado en el precio los valores que tienen algun movimiento en Bolsa, el importe del coupon vencido en 30 del pasado junio. No recordamos haya sucedido semejante alza al día siguiente de cortado el coupon, y lo atribuiremos á la poca esperanza que hay de que se pague en los términos que se ha hecho anteriormente, y tambien á lo bajo de los precios que tienen los valores públicos.

La liquidacion de junio se ha realizado sin contratiempo alguno. Tenemos entendido ha sido de poca importancia, como así mismo las diferencias.

Segun el balance que ha publicado la Gaceta el día 4 del Banco de España, cerrado en 30 de junio último, continúan retirando sumas importantes de las cuentas corrientes y depósitos voluntarios, debido sin duda al temor que la situacion general inspira y á la amenaza del papel moneda. Sus billetes pierden hoy 1 por 100; pero en cambio reparte 16 escudos por accion á sus afortunados accionistas, y vamos viviendo.

La renta al 3 por 100 interior ha oscilado durante la semana, de 16 35 á 55, para cerrar el sábado á 16-35, pero con poco movimiento, como igualmente la exterior que se ofrecia bastante, siendo su precio á 21-05.

Los bonos del Tesoro, con motivo de la ley ya sobre renovacion forzosa de los créditos contra el Tesoro, han tenido una fuerte alza, quedando el sábado á 56 25. Las obligaciones de ferro-carri-les quedaban á 31-50 las viejas, y á 30-50 las nuevas. Acciones del Banco de España á 158-50, y los billetes hipotecarios á 94-50.

Idem id. de 20.000 rs., á 30-60. Acciones del Banco de España, 159-50. Londres, á tres meses fecha, 48-60. París, á 8 dias vista, á 5-08.

SEGUNDA EDICION. En San Fernando ha tenido lugar una colision entre el pueblo y la tropa de marina que parece haber ya terminado.

La causa ha sido la misma que la de los sucesos de Sevilla. Una vez que se sabe que para obtener armas no hay más que tomarlas, no hay que extrañar estos sucesos.

Parece que continúan las misteriosas conferencias que celebra el Sr. Pi con federales avanzados. Llegaremos á saber qué se trata en ellas? El Sr. Pi sigue, pues, con su rara politica de balancin.

Esperase con curiosidad la hoja volante, cuya publicacion se anuncia, y en la que se presenta al Sr. Castelar como la única esperanza de los federales.

Mucho es menester que diga para convencer aun á sus propios correligionarios, pues estos dudan ya tanto de esta infortunada república, como el mismo Castelar.

Y en verdad, que cuando en este confian, puede juzgarse como estará la fé y la esperanza del federalismo.

Coméntase hoy lo ocurrido en el nuevo centro llamado de jóvenes federales, en donde parece que se dijeron admirables cosas.

Pronto vamos á tener en cada calle un centro ó un club.

Setenta y cinco mil duros diarios cuesta al Tesoro la guerra del Norte, y uniendo esto á que en Andalucía, ni en la montaña de Cataluña, se cobran las contribuciones con regularidad ni los derechos de aduanas, al mismo tiempo que en las provincias del Norte perciben los recursos de esta clase los carlistas, facilmente se comprenderá la situacion de la Hacienda y la del Sr. Carvajal.

En París están llamando la atencion dos cosas, segun La Política Europea: el shah de Persia y los disparates que ocurren en España por la falta de Gobierno.

Ambas cosas son para llamar la atencion de los franceses, solo que la segunda nos interesa algo más que la primera, y seguirá por desgracia admirando por mucho tiempo á propios y extraños.

Un periódico que en español se publica en Bruselas, dice que Bélgica está minado por La Internacional.

En España se ha perado ya ese miedo pues de aquí bien pudiera decirse que está, no minado, sino dominado por la nueva raza.

Y si alguien lo duda, que se lo pregunte á cualquier propietario de Andalucía ó Extremadura.

Es indudable que vuelven á agitarse de nuevo los radicales de la Asamblea francesa, y aun pretenden dar una batalla al Gobierno.

Difficil será que consigan su deseo, pues allí no se derriba con facilidad á un Gobierno de órden, cuando de órden se necesita.

Allí hay más patriotismo que en otras partes; y hay hombres de Estado, que es de lo que carecen otros países. Continúan circulando los mismos rumores de ayer sobre la crisis, y tambien siguen los temores de que se altere gravemente el órden público tanto en Madrid como en provincias.

Aunque por ahora no se confirmen, es seguro que muy pronto, marchando por el camino emprendido, se llegará bastante más lejos que á donde se intenta ir. ¡Serán lógicas consecuencias federales!

BANCO DE ESPAÑA. Habiéndose presentado al cambio en las cajas de este establecimiento un billete falso de la serie de 100 escudos, emision de 31 de diciembre de 1871, el Banco, siguiendo la costumbre establecida, procede á anunciarlo al público, haciéndole notar las principales diferencias que lo distinguen de los legítimos, á pesar de conocerse á la simple vista por la imperfeccion con que se halla contrahecho.

El papel es más grueso y blando que el de los legítimos, y la hebra incrustada del lado del talon solo se manifiesta por los hilvanes, que están muy mal imitados. Los transparentes ó marcas de agua apenas se perciben, y el reverso aparece completamente liso.

El retrato de Hernan-Cortés es tan sumamente imperfecto y tosco, que parece ejecutado por una mano profana al arte. La vineta del centro inferior del billete, así como todos los demás adornos, adolecen asimismo de la mas completa imperfeccion; sucediendo lo propio con el fondo y orla en colores. La letra del texto y la de las antefirmas están groseramente imitadas y las firmas de estampilla más abultadas y de distinta forma que las de los legítimos.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Madrid 7 de julio de 1873.—El secretario, Manuel Ciudad.

ESPECTÁCULOS PARA HOY. JARDINES DEL BUEN RETIRO.—A las ocho y media: Por una satira.—Bulle.—Los estanqueros aéreos.—Don Pompeyo en Carnaval.—Intermedios por la banda de Ingenieros.—Entrada, á tres.—FANFA (inmediato al Dos de Mayo).—A las ocho y media: Cuzar á la espera.—Una idea feliz.—El pilluelo de París.

CIRCO DE PRICE.—A las ocho y media: Gran función de ejercicios acrobáticos, gimnásticos y acrobáticos, en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía. La partonina «El cazador de contrabando».

MADRID: 1873. IMPRENTA DE PEDRO NUÑEZ Corredora Baja de San Pablo, 42.

Diario mercantil y guía de Madrid.

ARCHIVOS

Archivo facultativo de Artillería, en la Dirección, calle de Alcalá, núm. 53, palacio de Buena Vista. —Entrada de 10 á 4.

Archivos de la Villa de Madrid, en la casa de Ayuntamiento, plaza de la Villa, núm. 5. —Despacho, de 10 á 4, que son las horas de oficina, excepto los días festivos.

OFICINAS.

Fábrica nacional del sello, en la nueva Casa de Moneda, al final del paseo de Recoletos. —Horas de oficina, de 9 á 3, durante las cuales los particulares, empresas ó establecimientos que deseen timbrar sus letras pueden presentarlas, previo el pago de su importe, en la Tesorería general de la provincia, calle de Procuradores.

MERCADOS NACIONALES

MES DE JULIO.

Almería. 4.—Trigos, de 41 á 44; cebada, de 20 á 21; maíz, de 22 á 23; harina de 1.ª de Castilla, de 19'50 á 20'rs.; esparto, de 31 á 32; id. ligacado, á 34; plomos de primera á 102, de segunda á 98.

Cebada, de 4'40 á 5'00 pesetas la fanega, y de 8,15 á 9'05 el hectolitro.

Madrid. 4.—Trigo, de 38 á 42 rs. fanega; cebada, de 25 á 26 id. vinas de 14 á 14 id.; aceite, de bodega, de 30 á 35; harinas de 20 á 21 rs. arroba.

SANTO DE MANANA.

SAN AUSPICIO. ob. ALMIRANTE. Dirección general de Correos y Telégrafos. Según los partes recibidos, ayer llovió en Avila, Badajoz, Burgos, Cuenca, Guadalajara y Soria.

BIBLIOTECAS

Biblioteca del colegio de Abogados, Carrera de San Jerónimo, núm. 28, 2.º, dra. Se halla abierta para los señores colegiales todos los días de la semana de 11 á 3, excepto los feriados y vacaciones de los tribunales.

ASOCIACIONES

Asociación de Beneficencia Comendadora, calle de Santa Catalina de los Donados, núm. 4. Asociación de Ayudantes de Obras públicas, calle de Valverde, núm. 16.

ATENEOS

Ateneo científico, artístico y literario, calle de la Montera, núm. 22. —Se entra propuesto por un socio y firmas de dos más que lo sean también. Todo socio puede presentar á uno ó más amigos, siempre que estos, si el socio que los presenta pague 30 rs. mensuales.

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA.

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE

FUNDADO EN 14 DE MARZO DE 1869 POR DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ.

CIRCULACION

España.—Francia.—Bélgica.—Inglaterra.—Italia.—Portugal.—Antillas.—Filipinas.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid. Un mes... Pesetas. 2'50. Tres meses... 8. Seis id... 15.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administración, Barco, 9, principal, por medio de carta al director, incluyendo el importe en letras, sellos de franqueo ó carta certificada.

Se suscribe también en las principales librerías; y en provincias, en casa de los corresponsales.—Habana, Sres. Molinas-hermanos, Rayo, 46.—Puerto-Rico, D. Manuel Nolla.—Londres, Sres. Davies y compañía, 1 Finch Lane, Cornhill; don Antonio Velasco, 59, Gerard Street Leicester Square.

PRECIOSOS MEDICAMENTOS DE DON

Dr. Manuel Soriano, farmacéutico de Cuenca.—Cuando la ciencia ha alcanzado un triunfo y viene á redundar en beneficio de la sociedad doliente, es un deber de conciencia darle á conocer, para que los desesperanzados vean que aun tienen remedios para desterrar sus males. Dos son los medicamentos que exponemos:

BLANCO NIEVE DE CLEOPATRA.

Colorido humano ó rosa de Cleopatra. —Un rostro blanco sedo, exento de pecas, arrugas, manchas, espinillas, ó ligeramente sonrosado, es como un rayo de sol que se presenta en un hermoso paisaje.

EL LIBRO DEL PUEBLO

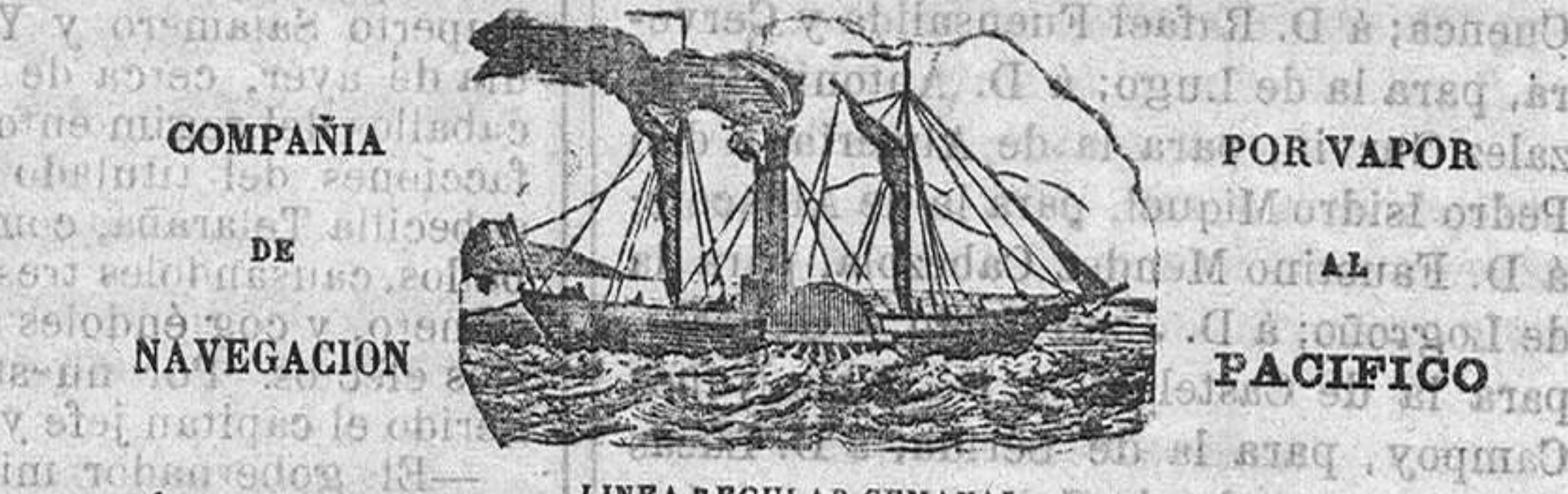
Por D. Manuel Henao y Muñoz. Abogado de los Ilustres Colegios de Cuenca y de Madrid, é individuo de las Sociedades Económicas Matritense y Aragonesa.

OBRA BEMEDIADA POR EL GOBIERNO. A petición é informe de la Sociedad Económica Matritense y de la Academia de Ciencias morales y políticas, y también ante la Exposición universal aragonesa.

INTERESANTISIMO

á todos los que se banen, se hayan bañado ó toquen las aguas naturales ó compuestas con sales del Cantábrico. Aceite de Bellotas con savia de coco ecuatorial, para los cabelleros, para la epidermis de toda la superficie humana y para echar unas gotitas en los oídos antes y después del baño, y por este medio se evitan sorderas, zumbidos y otras molestias.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.



VAPORES CORREOS INGLESES

PARA RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS-AIRES, VALPARAISO, ARIKA, ISLAY, CALLAO DE LIMA Y TODOS LOS PUERTOS DEL PACIFICO, secado cada 15 días en Pernambuco y Bahia.

Table with columns for destinations (Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arika, Islay, Callao de Lima) and prices for different classes of service.

LOS BORBONES

ANTE LA REVOLUCION

La Revolución de Setiembre arrojando del trono á la dinastía borbónica parecía un hecho providencial de elevada justicia, por haber dejado aquella de cumplir la misión que á su raza confiara la Providencia.

LA CASA DE MATIAS LOPEZ

CUENTA 25 AÑOS DE EXISTENCIA. LOS ARTICULOS QUE EN ELA SE CONFECIONAN SON LOS SIGUIENTES: Chocolate, café, té y sopas.

CONJUGACION COMPLETA DE TODOS

los verbos irregulares (más de 800) y de los defectivos en los tiempos y personas en que se usan, por D. Fernando Gomez de Salazar.

DUEÑAS MEDICO-CIRUJANO DENTIS-

ta.—Polvos y agua dentífica para la limpieza de la boca. Un éxito seguro de diez y seis años hace muy recomendable estas preparaciones.

VINOS Y LICORES EXTRANJEROS Y

del reino.—El exquisito vino de los grandes de España de la sociedad vinícola en España. Doce años de existencia.—Depósito general, en Chamartín de la Rosa. Su cursal en Madrid, Preciado, 6.